



MINISTERIO
DE SALUD

**VICEMINISTERIO DE OPERACIONES EN SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL**

**INFORME DE LABORES 2022
DIVISIÓN DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD**

San Vicente, enero de 2023

INDICE

Contenido	Paginas
Datos generales de la dependencia	3
Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud	4 a 6
Introducción.	7
Caracterización socio sanitaria de la región de salud Componente geográfico	8 a 10
Caracterización socio sanitaria de la región de salud Componente demográfico	11 a 12
Determinantes sociales de la salud	13
Indicadores de mortalidad y morbilidad	13 a 18
Oferta de servicios y capacidad instalada	18 a 20
Análisis FODA	21
Priorización de problemas	22 a 24

Datos generales de la dependencia

Nombre de la Dependencia que programa: Dirección Regional de Salud Paracentral

Dirección: 2a. Av. Sur y 6a. Calle Oriente #24 Barrio San Francisco, San Vicente

Teléfono: 2393-2025

Nombre de Director: Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda

E-mail: Roberto.renderos@salud.gob.sv

Fecha de aprobación del POA:

Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
Director Región de Salud Paracentral

Dr. Marbel Alexander Magaña Revelo.
Director(a) de Primer Nivel de Atención

Denominación, Naturaleza y Funciones según el Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Regional de Salud

Dirección Regional de Salud	Región de Salud Paracentral	
MISION	Somos la instancia del Ministerio de Salud responsable de la gestión administrativa y de la provisión de servicios en las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS), con calidad, calidez, eficiencia, enfocados y basados en derecho y las estrategias de Atención Primaria de Salud Integral y abordando junto con los diferentes actores y sectores locales y las determinantes sociales de salud, con participación social en salud e intersectorial, con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de la población.	
VISION	Ser la instancia desconcentrada del Ministerio de Salud, que asegure la excelencia en los procesos técnico administrativos, para la provisión de los servicios de salud a través de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS), con la implementación del Modelo de atención integral en salud con enfoque de derechos dirigido a la persona, la familia y comunidad.	
Objetivo general	Garantizar por medio de una planificación estratégica basada en la Política Nacional de Salud, la ejecución y sostenibilidad de la atención integral e integrada del individuo, familia y comunidad.	
Objetivos específicos	1.	Brindar atención en salud a través de las RIIS, en los diferentes ciclos de la vida a la población.
	2.	Verificar la prestación de servicios de salud y salud ambiental en la RIIS de forma integral y facilitadora, mediante los procesos de supervisión monitoreo y evaluación.
	3.	Potenciar espacios de participación social en salud y salud ambiental, ejercicios de contraloría por medio del fortalecimiento de capacidades a los prestadores de servicios y a la sociedad civil organizada.
Funciones generales	1.	Elaborar plan operativo anual de la Región de Salud respectiva.
	2.	Dirigir los procesos administrativos y de gestión de servicios de salud, de acuerdo a la misión, objetivos, y las políticas establecidas, para el uso coordinado, racional y eficiente de los recursos asignados.
	3.	Ejecutar el presupuesto asignado y autorizado a la Región de Salud y la División Regional de Salud Ambiental de acuerdo con los objetivos, metas, indicadores y procesos generales establecidos.

	4.	Comunicar, difundir y orientar a los establecimientos de las RIIS, sobre las políticas, normas, protocolos y lineamientos sanitarios por ciclo de vida.
	5.	Coordinar y consolidar la organización de las RIIS, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la modificación gradual de las determinantes de la salud.
	6.	Coordinar la elaboración e integración del plan operativo anual Regional y sus dependencias, así como el proyecto del presupuesto Regional y de la División Regional de Salud Ambiental.
	7.	Coordinar la organización de equipos para la supervisión, monitoreo y evaluación integral de la gestión de los servicios de salud de las Unidades de Salud, con base en los instrumentos normativos para atención por ciclo de vida, basados en la Atención Primaria en Salud Integral.
	8.	Integrar y analizar información de vigilancia e investigación epidemiológica y estadística en salud en los diferentes niveles de atención, para la provisión de servicios de salud y salud ambiental.
	9.	Velar por la calidad de la información, procesamiento e informe de los diferentes Módulos del Sistema de Información en Salud (SIS), tanto a Nivel Regional como el Nivel Local, donde se incluye el SIBASI como las US, a partir del funcionamiento en RIIS y el análisis respectivo en la búsqueda de mejorar los procesos de salud de los establecimientos.
	10.	Asesorar, supervisar, controlar y evaluar las acciones, de las dependencias que la conforman, para el logro de los objetivos y metas propuestas.
	11.	Control de los recursos humanos y financieros asignados para el funcionamiento de las RIIS, con transparencia y conforme a las disposiciones legales y técnicas.
	12.	Velar por la conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipo correspondientes a la Región, los SIBASI y de las US de las RIIS, de su área de responsabilidad.
	13.	Elaborar Plan anual de Compras de medicamentos e insumos médicos de la Región de Salud, mantener el abastecimiento de los suministros médicos y no médicos de las US, para asegurar la atención de los servicios de salud.
	14.	Coordinar en los espacios intersectoriales e interinstitucionales las intervenciones que contribuyan a

	brindar soluciones integrales a los problemas de salud y sus determinantes sociales.
15.	Participar activamente en los gabinetes departamentales y Comisiones Departamentales de Protección Civil.
16.	Coordinar el Consejo de Gestión de Salud de las RIIS Regional.
17.	Promover espacios de participación ciudadana como mecanismo para garantizar la contraloría social.
18.	Garantizar los procesos de referencia, retorno e interconsulta con los diferentes niveles de atención de acuerdo a los instrumentos existentes.
19.	Establecer convenios y otros mecanismos para el apoyo de la gestión y provisión de los servicios de salud, dentro del marco de los convenios generales firmados por el Titular del Ramo de Salud.
20.	Coordinar a nivel nacional y otras instituciones el desarrollo del recurso técnico para el fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los recursos humanos.
21.	Conducir el plan de gestión de riesgo Regional.
22.	Dirigir, coordinar e integrar las comisiones, verificando el cumplimiento sus funciones.
23.	Establecer las coordinaciones pertinentes y las relaciones adecuadas con las organizaciones sindicales y gremiales de salud.
24.	Conducir los procesos legales relacionados con el ámbito sanitario según su competencia, así como brindar apoyo jurídico referente a las actividades realizadas por las Divisiones Regionales de Salud Ambiental.
25	Las demás que señalen las leyes, reglamentos e instrumentos técnicos aplicables y las que ordene la Dirección del Primer Nivel de Atención.

Introducción.

El Plan Anual Operativo de la Región de Salud Paracentral esta alineado con los objetivos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 (PEI) y el Plan Operativo Institucional 2023.

En este se incluyen las actividades que serán priorizadas y ejecutadas entre enero y diciembre 2023, incluye 50 actividades del “POA Actividades Trazadoras” en las que se garantiza la continuidad e integralidad a la atención de la población en las diferentes etapas del ciclo de vida, así como actividades trazadoras incluidas en la Ley Nacer con Cariño y Ley Crecer Juntos.

Se complementa con el “POA Vacunas” en el que se registran 26 actividades específicamente relacionadas a inmunización de toda la población bajo nuestra responsabilidad.

Las actividades de este POA, estarán directamente bajo responsabilidad del personal que labora en cada una de las 172 Unidades de Salud, siendo los gestores de estas Unidades, pero principalmente los equipos técnicos de SIBASI y región los responsables del monitoreo de su cumplimiento, de evaluar los resultados; así como de la identificación de oportunidades de mejora para el logro de las metas.

Caracterización socio sanitaria de la región de salud

- **Componente geográfico.**

La Región Paracentral de Salud está compuesta por 4 departamentos que en su conjunto suma 4,533.4 km², políticamente dividida en 60 municipios, cuenta con un total de 172 establecimientos de salud que, en el año 2023 de acuerdo con la DIGESTYC, atenderán una población de 949,351 habitantes.

1. Departamento de Cuscatlán; cuenta con 743.5 km², catastralmente integrado por 16 municipios; operativamente el SIBASI de Cuscatlán atiende 17 municipios ya que San Bartolomé Perulapía por acceso geográfico fue cedido a la Región Metropolitana de Salud y desde 2022 se le asignaron 2 municipios de La Paz (Paraíso de Osorio y San Emigdio). Su POA incluye un total de 265,526 habitantes.
2. Departamento de Cabañas; cuenta con 1,103.5 km², catastralmente integrado por 9 municipios; operativamente el SIBASI de Cabañas atiende 10 municipios ya que debido a la cercanía territorial le fue asignado El municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel. Su POA incluye un total de 157,199 habitantes.
3. Departamento de San Vicente; cuenta con 1,184 km², catastralmente integrado por 13 municipios; operativamente el SIBASI San Vicente atiende 15 municipios ya que desde 2022 se le asignaron 2 municipios de La Paz (Jerusalén y Mercedes La Ceiba). Su POA incluye un total de 178,380 habitantes.
4. Departamento de La Paz; cuenta con 1,502.4 km², catastralmente integrado por 22 municipios, aunque actualmente atiende 18 ya que ha cedido 4 de estos 2 a Cuscatlán y 2 a San Vicente; su POA incluye un total de 348,246 habitantes.

Resumen de municipios y población programática Región de Salud Paracentral

Municipios propios y recibidos de otros departamentos cubiertos

Departamento de Cuscatlán

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Cojutepeque	54,907	36.7	1,496.1	Nuestra Señora de Fátima
Candelaria	11,916	31.4	379.5	Nuestra Señora de Fátima
El Carmen	17,733	6.1	2,907.0	Nuestra Señora de Fátima
El Rosario	4,128	14.2	290.7	Nuestra Señora de Fátima
Monte San Juan	13,174	26.6	495.3	Nuestra Señora de Fátima
Oratorio de Concepción	4,540	24.3	186.8	Nuestra Señora de Fátima
San Cristóbal	10,295	18.2	565.7	Nuestra Señora de Fátima
San José Guayabal	10,084	42.7	236.2	Nuestra Señora de Fátima
San Pedro Perulapán	56,727	90.5	626.8	Nuestra Señora de Fátima
San Rafael Cedros	19,565	29.2	670.0	Nuestra Señora de Fátima
San Ramón	5,818	15.7	370.6	Nuestra Señora de Fátima
Santa Cruz Analquito	3,092	11.8	262.0	Nuestra Señora de Fátima
Santa Cruz Michapa	13,782	28.6	481.9	Nuestra Señora de Fátima
Suchitoto	24,610	329.2	74.8	Hospital Nacional Suchitoto
Tenancingo	7,543	38.3	196.9	Nuestra Señora de Fátima
Paraíso de Osorio	4,014	7.2	557.5	Nuestra Señora de Fátima
San Emigdio	3,598	9.9	363.4	Nuestra Señora de Fátima
Total General	265,526	760.6	349.1	

Departamento de Cabañas

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Sensuntepeque	38,931	306.3	127.1	Hospital Nacional de Ilobasco
Cinquera	1,349	34.5	39.1	Hospital Nacional de Ilobasco
Dolores	5,726	149.0	38.4	Hospital Nacional de Ilobasco
Guacotecti	5,324	21.1	252.3	Hospital Nacional de Ilobasco
Ilobasco	69,350	249.7	277.7	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Jutiapa	6,430	67.1	95.8	Hospital Nacional de Sensuntepeque
San Isidro	6,768	78.3	86.4	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Tejutepéque	7,512	50.5	148.8	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Victoria	12,181	147.0	82.9	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Nuevo Edén de San Juan	3,628	63.2	57.4	Hospital Nacional de Sensuntepeque
Total General	157,199	1,166.7	134.7	

Departamento de San Vicente

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
San Vicente	56,665	267.2	212.1	Santa Gertrudis
Apastepeque	19,602	120.6	162.5	Santa Gertrudis
Guadalupe	5,734	21.5	266.7	Santa Gertrudis
San cayetano Istepeque	5,657	17.1	330.8	Santa Gertrudis
San esteban Catarina	6,353	78.1	81.3	Santa Gertrudis
San Ildefonso	9,041	136.4	66.3	Santa Gertrudis
San lorenzo	5,696	18.7	304.6	Santa Gertrudis
San Sebastián	14,579	61.8	235.9	Santa Gertrudis
Santa clara	6,098	124.5	49.0	Santa Gertrudis
Santo domingo	6,842	16.4	417.2	Santa Gertrudis
Tecoluca	28,088	284.6	98.7	Santa Gertrudis
Tepetitan	3,966	12.8	309.8	Santa Gertrudis
Verapaz	6,372	24.3	262.2	Santa Gertrudis
Jerusalén	2,675	9.2	290.8	Santa Gertrudis
Mercedes la ceiba	1,012	6.5	155.7	Santa Gertrudis
Total General	178,380	1,199.7	148.7	

Departamento de La Paz

MUNICIPIO	Población total	Superficie territorial (en Km ²)	Densidad poblacional	Hospital que lo cubre
Zacatecoluca	83,004	425.7	195.0	Santa Teresa
Cuyultitan	5,963	8.6	693.4	Santa Teresa
El Rosario	20,297	45.6	445.1	Santa Teresa
Olocuilta	32,557	89.7	363.0	Santa Teresa
San Antonio Masahuat	4,686	28.8	162.5	Santa Teresa
San Francisco Chinameca	8,180	40.5	202.0	Santa Teresa
San Juan Nonualco	17,611	65.5	268.9	Santa Teresa
San Juan Talpa	8,203	40.7	201.5	Santa Teresa
San Juan Tepezontes	4,639	113.6	40.8	Santa Teresa
San Luis Talpa	29,703	65.9	450.7	Santa Teresa
San Luis La Herradura	21,273	104.4	203.8	Santa Teresa
San Miguel Tepezontes	6,320	27.5	229.5	Santa Teresa
San Pedro Masahuat	29,065	121.4	239.4	Santa Teresa
San Pedro Nonualco	11,930	27.5	433.8	Santa Teresa
San Rafael Obrajuelo	11,426	10.1	1,131.3	Santa Teresa
Santa Maria Ostuma	7,158	24.1	297.0	Santa Teresa
Santiago Nonualco	42,201	125.5	336.3	Santa Teresa
Tapalhuaca	4,030	104.4	38.6	Santa Teresa
Total General	348,246	1,469.6	237.0	

- **Componente demográfico.**

Las fuentes de información para estos indicadores son las Estimaciones y proyecciones nacionales de población, nivel municipal 2020 – 2025, Revisión 2021.

Población total proyectada para 2023

Población total proyectada para la DRS (solo municipios “propios”) en 2023 (Fuente DIGESTYC), Se resta Nuevo Edén de San Juan, San Miguel.	945,723
Población total proyectada para la DRS (más y/o menos municipios recibidos o cedidos, respectivamente) en 2023 (Fuente DIGESTYC)	949,351

Estructura de la población proyectada para la DRS en 2023

Distribución por grupos etarios quinquenales por sexo.

Edad	2023	
	Masculino	Femenino
0-4	41,537	39,678
5-9	44,391	42,348
10-14	45,449	43,171
15-19	45,052	42,888
20-24	47,270	46,431
25-29	48,555	49,970
30-34	39,726	44,396
35-39	26,383	33,697
40-44	20,003	27,621
45-49	18,552	25,696
50-54	17,059	23,299
55-59	14,083	19,300
60-64	11,480	15,613
65-69	9,557	12,772
70-74	7,820	10,366
75-79	6,306	8,412
80 y más	8,680	11,790
Total	451,903	497,448
	949,351	

Fuente: DIGESTYC

Comportamiento de los nacimientos y de las defunciones en la Región Paracentral

Tendencia de nacimientos por departamento período 2015 - 2021

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuscatlán	4,214	3,889	3,780	3,860	3,716	3,873	3,249
Cabañas	3,134	2,864	2,718	2,725	2,571	2,691	2,273
San Vicente	2,910	2,645	2,574	2,583	2,472	2,530	2,170
La Paz	5,480	5,016	5,193	5,331	5,030	5,007	4,485
Total, Región	15,738	14,414	14,265	14,499	13,789	14,101	12,177

Tendencia de las defunciones por departamento período 2015 - 2021

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuscatlán	1,955	1,632	1,595	1,533	1,623	1,930	1,916
Cabañas	1,094	999	1,075	1,001	1,086	1,216	1,428
San Vicente	1,264	1,173	1,283	1,255	1,332	1,342	1,477
La Paz	2,318	2,076	2,069	2,053	2,152	2,666	2,736
Total, Región	6,631	5,880	6,022	5,842	6,193	7,154	7,557

Otros indicadores de interés demográfico

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Esperanza de vida al nacer ambos sexos, estimada para el año 2023 ^a	4403	3158	2798	5736
Esperanza de vida al nacer de hombres estimada para 2023 ^a	2255	1618	1433	2938
Esperanza de vida al nacer de mujeres estimada para 2023 ^a	2148	1540	1365	2798
Índice de masculinidad ^b	0.86	0.87	0.82	0.90
Porcentaje de jefes de hogar mujeres ^b	39.09	40.38	45.27	40.9

Fuente: ^a Estimaciones DIGESTYC 2014. ^b EHPM 2021, DIGESTYC.

- **Determinantes Sociales de la Salud.**

INDICADOR ^a	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz
Porcentaje de hogares en extrema pobreza	8.24	12.14	10.50	11.30
Porcentaje de hogares en situación de pobreza relativa	15.49	18.67	19.16	21.09
Tasa de analfabetismo	9.78	15.56	10.65	10.72
Porcentaje de hogares con abastecimiento de energía eléctrica	97.21	97.93	97.75	98.19
Porcentaje de hogares con tenencia de agua por cañería	79.42	73.22	83.40	65.80
Porcentaje de hogares con acceso a servicio sanitario	98.99	95.52	97.26	99.09
Porcentaje de hogares con pared adobe	19.51	21.99	6.87	5.65
Porcentaje de hogares con piso de tierra	17.63	13.78	10.90	16.37

Fuente: ^a EHPM 2021, DIGESTYC.

- **Morbilidad y Mortalidad:**

- Salud Materna.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
Razón de Mortalidad Materna Nacional (por 100,000 nv)	19.07	77.26	30.32	74.47	52.25
Tasa de natalidad en mujeres de 15 a 19 años	17.52	19.96	18.13	20.48	19.18
Tasa de natalidad en niñas de 10 a 14 años	0.4	0.6	1.15	0.66	0.66
Número de atenciones preconceptionales	816	647	470	816	2,749
% de inscripción prenatal	86	78	82	89	84
% de inscripción prenatal precoz	73	72	79	69	72
% de mujeres embarazadas con Tdpa	100	82	94	95	93
% de mujeres embarazadas con al menos 3 dosis de vacuna contra COVID	No hay fuente para este dato, la información era manejada por la Mesa Técnica Nacional de Vacunación; a nivel local tampoco se cuenta con esta información				
% de embarazos en adolescentes (inscripciones)	20.77	18.94	19.67	22.95	20.95
% de mujeres en edad reproductiva con hipertensión arterial y diabetes inscritas en la consulta preconcepcional de riesgo.	No se cuenta con fuente oficial para esta información				
% de parto intrahospitalario	98.33	99.45	99.15	99.35	99.11
% de partos fisiológicos (vaginales)	59.8	68.34	75.78	58.87	66.64

% de partos por cesárea	40.2	31.66	24.22	41.13	33.36
% de abortos	7.59	15.99	9.78	5.96	9.17
% de mujeres con control post parto (precoz + tardío)	93	100	99	93	96
% de mujeres con control post parto precoz	69	75	80	59	69
% de mujeres (15-49 años) usuarias activas de métodos temporales de planificación familiar registradas	24.7	23-59	37.2	18.78	26.36

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/SEPS/VACUNAS 2021.

○ Salud Perinatal.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
Número de nacimientos registrados	3,249	2,273	2,170	4,485	12,177
% de Prematurez	8.3	8.1	7.6	7.2	7.7
% de inscripción en el programa de seguimiento del prematuro con peso menor de 2,000 gramos al nacer	49	70.4	52	21	55
% de RN con Bajo Peso al Nacer	10.1	9.8	9.2	9.5	9.7
% de recién nacidos con inicio temprano de la LM	Este dato es de medición hospitalaria, no contamos con la información				
% de recién nacidos con alojamiento conjunto	Este dato es de medición hospitalaria, no contamos con la información				
% de LME en niños y niñas de 5-6 meses que reciben atención preventiva en primer nivel de atención	72.8	77	76.4	69	73.2
Cobertura de vacunación con BCG en recién nacidos	102	100	100	97	99.7
Cobertura de vacunación con Hepatitis B en recién nacidos	99	95	96	94	96
Tasa de mortalidad perinatal	7.4	6	7.7	10.2	8.2
Tasa de mortalidad fetal	3.2	4	3.7	6.2	4.5
% de mortalidad fetal tardía	43.7	50	33.3	26.8	35.2
% de mortalidad fetal temprana	56.2	50	66.7	73.2	64.8

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VACUNAS 2021.

○ Salud Infantil y de la Niñez.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
Tasa de mortalidad en < 5 años	7.3	8.3	8.3	7.7	7.8
Proporción de mortalidad de 1 a 4 años	4.2	20.5	13.3	15.7	13
Proporción de mortalidad menor de 1 año	95.7	79.4	86.6	84.2	86.9
Tasa de mortalidad infantil	9	6.8	8	7.2	7.7
Proporción de mortalidad post neonatal	36.1	41.1	40	24.5	33.9
Proporción de mortalidad neonatal	59.5	38.2	46.6	59.6	52.9
Tasa de mortalidad neonatal	5.6	3.2	4.3	5.1	4.7
Proporción de mortalidad neonatal tardía	14.8	14.7	3.3	12.2	11.9
Proporción de mortalidad neonatal temprana	44.6	23.5	43.3	47.3	41
% de inscripción Infantil	82	93	94	87	88
% de inscripción infantil precoz	71	78	76	61	70
% de niños menores de 5 años con Evaluación del Desarrollo Adecuado	99.1	99	98.2	99	98.8
Tasa de niñas y niños de 0 a 7 años con diagnóstico de alguna alteración del neurodesarrollo	0.3	0.7	0.4	0.07	0.3
Cobertura de vacunación con SPR en población de un año	97	98	104	96	98.7
Cobertura de vacunación con Pentavalente 3, <1 año	102	111	111	96	105
Concentración de controles subsecuentes en niños de 1 a 4 años	1	2	2	1	1
Concentración de controles subsecuentes en niños de 5 a 7 años	3.3	2.6	2.4	3	2.8
Concentración de controles subsecuentes en niños de 8 a 9 años	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2
Porcentaje de niños y niñas de 1 año que recibieron al menos 6 controles durante su primer año de vida (se calcula solo para niños y niñas de 1 año cumplido, utilizando número de CUN)	6.4	7.7	7.5	6.1	7.9

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VACUNAS, 2021.

○ Enfermedades no transmisibles.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
Tasa de incidencia de diabetes mellitus (por 100,000 hab.)	1391	1046	1485	1096	1245
Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	35	37	19	54	39
Tasa de incidencia de enfermedades cardiovasculares (por 100,000 hab.)	Este indicador no se puede obtener de SIMMOW				
Tasa de incidencia de hipertensión arterial esencial (por 100,000 hab.)	1146	990	1159	772	983
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares (I00-I99) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	173	207	153	202	185
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades hipertensivas (I10-I13) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	36	27	27	30	31
Tasa de mortalidad prematura por enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25) (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	55	42	30	24	37
Tasa de incidencia de enfermedad renal (por 100,000 hab.)	755	605	1087	613	744
Tasa de mortalidad prematura por insuficiencia renal (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	78	96	157	134	118
Tasa de incidencia de cáncer (por 100,000 hab.)	114	166	141	174	150
Tasa de mortalidad prematura por cáncer (por 100,000 hab. de 30 a 69 años)	63	67	53	45	55
Tasa de mortalidad por lesiones de causa externa debidas a accidentes de tránsito (por 100,000 habitantes)	9	4	1	2	4
Tasa de mortalidad por suicidio (por 100,000 habitantes)	0	7	3	4	3

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW, 2021.

○ Enfermedades transmisibles.

INDICADOR	Cuscatlán	Cabañas	San Vicente	La Paz	Regional
Tasa de incidencia de tuberculosis (por 100,000 habitantes)	10.61	13.3	20.3	10.87	13.77
% sintomáticos respiratorios detectados	93%	97%	92%	86%	93%
% sintomáticos respiratorios investigados	98%	100%	98%	99%	99%
Cobertura de tratamiento para TB	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de éxito del tratamiento para TB	94%	89%	96.70%	91%	93%
Tasa de mortalidad por tuberculosis (por 100,000 habitantes)	1.14	1.6	1.04	140%	1.29
Tasa de letalidad por tuberculosis (%)	7%	0%	5%	8%	5%
Tasa de incidencia de VIH (por 1,000 habitantes, estimada por Spectrum v6.06)	0.15	0.12	0.11	0.10	0.11
% de personas con VIH en tratamiento antirretroviral	78%	100%	96%	100%	93%
% de personas con VIH, con carga viral indetectable	91%	66%	93%	76%	81%
% de pruebas serológicas de VIH a mujeres embarazadas	107%	100%	90%	209%	126%
% de embarazadas con VIH que recibe medicamentos antirretrovirales, para reducir el riesgo de transmisión materno infantil del VIH.	100%	0%	100%	100%	76%
% estimado y notificado de niños que contraen el VIH mediante transmisión materno infantil	0%	0%	0%	0%	0%
Tasa de incidencia de hepatitis B (por 100,000 habitantes)	0.76	0	0	0	0.18
% de pruebas serológicas de sífilis a mujeres embarazadas	78%	100%	77%	110%	93%
% de mujeres con serología de sífilis positiva, que recibieron tratamiento adecuado	100%	100%	100%	71%	93%
Tasa de incidencia de casos sospechosos de dengue	90	12	308	60	117
% de casos de dengue grave	1.27%	0%	0.50%	2.00%	0.01%
Tasa de letalidad por dengue (%)	0%	0%	0%	0%	0%
Índice larvario de vivienda	8.87	8.33	9.56	8.89	7.71

Tasa de incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) (por 100,000 habitantes)	12242	12249	20506	18369	15841
Tasa de neumonía (por 100,000 habitantes)	348	450	348	468	403
Tasa de letalidad por neumonía (%)	9.1%	1.7%	4.3%	3.2%	4.0%
Tasa de incidencia de enfermedad diarreica Aguda (EDA) (por 100,000 habitantes)	2676	2558	2575	2769	2645
Porcentaje de casos con EDA con deshidratación grave	5%	6%	4%	3%	4%
Tasa de letalidad por diarrea (%)	1.6%	0%	0%	0%	0.40%

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Salud, SIMMOW/VIGEPES 2021.

- **Oferta de servicios y capacidad instalada.**

Establecimientos (de ser posible, utilice la nueva categorización)	Número
Hospital Básico	3
Hospital Departamental	3
Hospital Regional	0
US Básica	102
US Intermedia	65
US Especializada	5
Centro de Atención de Emergencias (CAE)	0
Centros Rurales de Nutrición y Salud (CRN)	9
Hogares de Espera Materna (HEM)	5
Centro Integral de Atención Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN)	0
Casas de Salud	0
Oficina Sanitaria Internacional (OSI)	1
Centro de Atención Integral para Migrante (CAIM)	0
Clínica VICITS	2
Clínica amigable para adolescentes	7
Ciudad Mujer con clínicas MINSAL	0
US con servicio de FOSALUD (7/24)	10
US con servicio de FOSALUD (fin de semana y días festivos)	21

Oferta de servicios finales ambulatorios en Primer Nivel de Atención

Servicios finales que ofrece (general y especialista)	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
Medicina General	102	65	5
Medicina Interna	0	0	1
Ginecología y Obstetricia	0	0	3
Pediatría	0	0	5
Odontología general	0	65	5
Nutrición	0	3	5
Psicología General	0	8	5
Fisioterapia	0	3	5
Medicina Familiar	0	0	1

Oferta de servicios intermedios en Primer Nivel de Atención

Tipo de servicio	US-B= (total de US)	US-I= (total de US)	US-E= (total de US)
De diagnóstico			
Laboratorio clínico			
Hematología	0	18	5
Inmunología	0	12	4
Bacteriología	0	7	3
Parasitología	0	18	5
Bioquímica	0	12	4
Urianálisis	0	18	5
Imagenología			
Radiografías	0	0	0
Ultrasonografías	0	0	1
Mamografías Diagnósticas	0	0	0
Otros			
Colposcopia	0	2	1
Electrocardiograma	0	2	3
Inmunización			
Vacunación	102	65	5
De tratamiento y rehabilitación			
Cirugía Menor	80	49	4
Terapia Respiratoria	0	12	2
Inhaloterapia	75	65	5
Rehidratación Oral	102	65	5
Inyectables y curaciones	102	65	5
Crioterapias	0	7	8
Conos Loop	0	0	2
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	0	1	557
Centros Recolectores de Leche Materna	0	0	0
Tratamiento antituberculoso estrictamente supervisado (TAES)	1602	5654	354

Recursos humanos del Primer Nivel de Atención

DISCIPLINA	US-B= (total de US)				US-I= (total de US)				US-E= (total de US)			
	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H	2 H	4 H	6 H	8 H
Médicos generales	0	0	0	68	2	8	8	69	0	2	1	8
Médicos especialistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Enfermeras/os	0	0	0	60	0	0	0	91	0	0	0	7
Auxiliares de enfermería	0	0	0	53	0	0	0	88	0	0	0	9
Odontólogos	0	0	0	0	0	9	0	66	1	1	0	15
Psicólogos	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	5
Nutricionistas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5
Fisioterapistas	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5
Lic. Materno infantiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboratoristas	0	0	0	0	0	0	0	26	0	0	0	10
Promotores de salud	0	0	0	298	0	0	0	217	0	0	0	55
Inspectores de salud ambiental	0	0	0	0	0	0	0	73	0	0	0	13
Promotores anti dengue	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	1
Motoristas	0	0	0	11	0	0	0	51	0	0	0	9
Personal de ESDOMED	0	0	0	1	0	0	0	22	0	0	0	14
Personal administrativo	0	0	0	30	0	0	0	64	0	0	0	8
Personal de farmacia	0	0	0	2	0	0	0	58	0	0	0	9
Ordenanzas	0	0	0	3	0	0	1	49	0	0	0	6
Otros (agregue y nombre la disciplina de otros recursos humanos con que cuenten en las US)	0	0	0	4	0	0	0	2	0	0	0	6

Equipamiento Crítico del Primer Nivel de Atención (según lo registrado en instrumento de categorización diligenciado recientemente)

Equipo	US-B = (total de US)			US-I = (total de US)			US-E = (total de US)		
	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado	Total	Buen estado	Mal estado
Ambulancia	0	0	0	32	28	4	5	5	0
Pick up	3	3	0	35	33	2	9	9	0
Motos de Inspectores de saneamiento	0	0	0	30	28	2	5	5	0
Motos de Supervisores específicos de Promotores de Salud	0	0	0	23	20	3	5	5	0
Motos para uso de laboratorio	0	0	0	27	21	6	3	2	1
Módulo odontológico	0	0	0	67	62	5	10	9	1
Ultra sonógrafo	0	0	0	1	1	0	4	3	2
Electrocardiógrafo	0	0	0	2	3	0	3	3	0
Aparato para terapia respiratoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Báscula de adulto	100	85	15	80	58	22	18	15	3
Báscula para niños	69	53	16	58	42	16	13	11	2
Doppler fetal	71	42	29	59	40	20	7	6	2
Tensiómetro	121	106	15	88	62	26	12	9	3

Análisis FODA

Análisis Interno

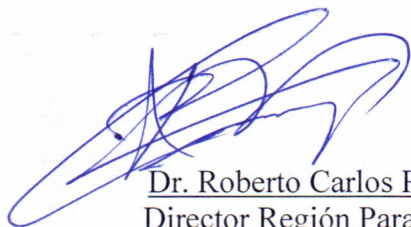
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de recursos de SIBASI y nivel local, como facilitadores para los diferentes programas del MINSAL. 2. Unidades de salud implementando SIS. 3. 100% de directores de USB/USI/USE fortalecidos con teléfonos SMART para facilitar la comunicación y el envío de información. 4. Trabajo en RIIS fortalecido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un programa de formación para jefaturas de Unidades de Salud. 2. Coordinadores de SIBASI y nuevos recursos de equipos técnicos que debido a la pandemia no han desarrollado habilidades administrativas y gerenciales propias de ese nivel. 3. Escases de diferentes equipos y recursos a nivel de región, SIBASI y Unidades de Salud que afecta en muchas ocasiones el cumplimiento fidedigno de actividades y resultados programáticos.
Análisis Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de nuevo edificio regional para desarrollo de procesos de capacitación. 2. Diseñar e implementar programa de formación de gestores de Unidades de Salud. 3. Fortalecer atención con especialistas a través de un programa de atención por acercamiento hospitalario en 3 Unidades de Salud del departamento de La Paz. 4. Desarrollo de proyectos de buenas prácticas de calidad, apoyados por hospitales de la RIIS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidades de Salud con cambios de directores en los últimos 3 años, sin experiencia en el trabajo de MINSAL y sin habilidades administrativas y gerenciales. 2. Resultados de supervisiones de todos los programas denotan pérdida de interés entre el personal de las Unidades de salud. 3. Efecto post-COVID ha generado displicencia y cansancio en algunos recursos de Unidades de Salud. 4. Médicos en servicio social con bajo nivel de conocimientos y sin habilidades para atención preventiva en los diferentes ciclos de vida. 5. Sobre carga de trabajo por falta de coordinación de los programas en Nivel Central.

Priorización de problemas.

Problema	Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado	
1	No aplicación de Protocolos de Atención en la mujer en los periodos preconcepción, embarazo, parto y puerperio y recién nacido en el Marco de LNCC	Desconocimiento por personal de nuevo ingreso y médicos en servicio social de los Lineamientos y Protocolos de LNCC/EP	3	3	9	Realizar Talleres de socialización de Protocolos de Ley Nacer con Cariño y Educación Prenatal con personal en Servicio Social de 4 SIBASI
		Desconocimiento de la Nueva clasificación de CIE 10 perinatal y casusa básica de muerte entre médicos de nuevo ingreso de hospitales de la RIIS Regional	3	2	6	Capacitar al personal médico de hospitales en codificación CIE10 y clasificación de causa de muerte
		Bajo nivel de conocimiento y aplicación de protocolos de atención de diagnóstico y manejo de THE (Código Naranja) en enfermeras de Unidades de Salud y personal de FOSALUD	2	3	6	Realización de Taller sobre manejo de THE (código naranja) y aplicación de Sulfato de Magnesio, con personal pendiente de 4 SIBASI
2	Bajo porcentaje de cumplimiento en controles infantiles en niños y niñas de 1 a 9 años	No se está cumpliendo con citas programadas por diversos factores propios de los cuidadores	3	2	6	Coordinar con telecentro regional para la calendarización de nuevas citas
3	Baja detección de pacientes con ENT en estadios tempranos	No programación de jornadas de tamizaje en base a implementación de anexo 7 DENT y	3	3	9	Programar una jornada de tamizaje ENT cada tres meses en unidades de salud
4	incumplimiento en el manejo de medicamentos controlados	No se está cumpliendo con la implementación de la normativa planteada en el lineamiento regional y de la DNM	2	3	6	Capacitación sobre el manejo de medicamentos controlados al personal multidisciplinario, directores y jefaturas de enfermería de Unidades de Salud.
5	Estándares de calidad, errores de registro en atenciones integrales a mujer en edad fértil	No se utiliza formato oficial de mujer en edad fértil, para su respectiva identificación de riesgos y derivación	3	3	9	Socializar formatos oficiales a utilizar en la atención a mujer en edad fértil, a personal encargado de digitar la información en Unidades de Salud

Problema		Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado
6	Control de calidad indirecto de malaria (gotas gruesas y extendidos) se realiza en forma extemporánea	No hay personal para que realice el control de calidad	3	3	9	Contratación del personal de laboratorio para realizar control indirecto de malaria
7	Baja producción de los recursos de odontología en Unidades de Salud	No se implementan estrategias de promoción en salud bucal	3	2	6	Fortalecer el programa de información y educación en salud que se realiza en Unidades de Salud con charlas educativas para promover la salud bucal y los servicios que se ofertan.
8	Bajo nivel de detección de sintomáticos respiratorios en muchas Unidades de Salud	No se realiza búsqueda activa de sintomáticos respiratorios.	2	3	6	Distribuir la responsabilidad de meta mensual en el personal de las US y monitorear cada mes su cumplimiento
9	Unidades de salud con limitada o nula cantidad de equipo antropométrico en buen estado (basculas, infantómetros, tallímetros)	Equipo antiguo y gastado con falta de mantenimiento preventivo y correctivo	3	2	6	Gestionar a diferentes niveles la compra de nuevo equipo
10	Baja o nula recepción de quejas, avisos, sugerencias y solicitudes en los establecimientos de salud que cuentan con buzón de sugerencias	Los establecimientos de salud intermedias y especializadas cuentan con buzón de sugerencias, pero no están instalados en lugares accesibles y visibles, muchos de ellos no cuentan con papel ni bolígrafo para que el usuario haga uso del buzón y exponga la insatisfacción del servicio recibido por el recurso.	3	2	6	Programar seguimiento y asistencia técnica a unidades de salud con más debilidades en el proceso, para verificación de uso adecuado del buzón de sugerencias.
11	Débil implementación de procedimientos de salud mental como los primeros auxilios y la intervención en crisis.	Personal médico de reciente incorporación con desconocimiento los diferentes procedimientos de salud mental y personal antiguo que no lo está implementando.	3	3	9	Retroalimentación, capacitación y asistencia técnica, según sea el caso; sobre procedimientos de salud mental críticos: intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos

	Problema	Causas	Frecuencia	Impacto	Exposición al riesgo	Actividades para atacar causas del problema priorizado
12	Bajo nivel de conocimiento técnico normativo por promotores de salud de nuevo ingreso	No se cuenta con un programa de formación institucional para nuevos promotores de salud	3	3	9	Elaborar e implementar un programa de educación continua, que incluya las diferentes áreas en las que se desenvuelven los promotores de salud
13	Bajas coberturas de atenciones a Veteranos de Guerra y VIDH	Sub registro en la información de atenciones a veteranos guerra y VIDH	2	3	6	Asistencia técnica sobre el registro adecuado de la información en las diferentes fuentes primarias a personal de archivo, personal de preparación del paciente y recursos que brindan la atención de unidades de salud con mayor población de Veteranos de guerra y VIDH




Dr. Roberto Carlos Renderos Pineda
 Director Región Paracentral de Salud